

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS

FICHAS TÉCNICAS

ABRIL 2016

Capital Social Por Ti



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Eje 1. Educación y formación artística y cultural

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Centro Cultural Ollin Yoliztli
Proyecto	Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México
Objetivo	Brindar la oportunidad a niños y jóvenes de la Ciudad de México de acercarse a la música clásica, a través de la ejecución colectiva como integrantes de una Orquesta o Coro Juvenil.
Actividades	Clases, ensayos, conciertos, cursos de primavera y verano.
Metas	Contar con orquestas y coros juveniles en las 16 delegaciones con la infraestructura adecuada para garantizar su óptimo funcionamiento.
Cobertura	Orquestas en 13 delegaciones, coros en 9 delegaciones.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
Directores de orquestas y coros, maestros de instrumento, instrumental, cursos de primavera y verano, biblioteca musical.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios que cubran los requisitos mínimos para que la orquesta o coro pueda ensayar adecuadamente. 2. Colaboración para la adquisición de instrumentos musicales. 3. Programación y difusión de los conciertos 	El Centro Cultural Ollín Yoliztli aporta 318,000 pesos mensuales en sueldos de maestros y varios millones de pesos en instrumentos musicales.	Permanente
Aporte del proyecto a la delegación	Atención a niños, niñas y jóvenes de la delegación de forma gratuita, presentaciones de las agrupaciones.		
Mecanismo de colaboración	Los directores de orquestas y coros y el coordinador del proyecto dialogan con las autoridades delegacionales.		
Requerimientos normativos	Convenio de colaboración.		
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()			
¿Dónde?	En 13 de las 16 delegaciones.		
Principales Resultados	Durante más de 25 años se ha atendido a miles de jóvenes y niños de la Ciudad de México, muchos de los cuales son músicos profesionales.		

Eje 2. Desarrollo cultural comunitario

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Coordinación de Vinculación Cultural Comunitaria
Proyecto	Programa de Estímulos para el Desarrollo Cultural Comunitario Delegacional
Objetivo	Apoyar financieramente y asesorar la implementación de Proyectos de Desarrollo Cultural, presentados en cada una de las delegaciones políticas de la ciudad de México por promotores culturales, colectivos, grupos, organizaciones, asociaciones, compañías, empresas, cooperativas culturales, artistas, académicos y otros interesados, para contribuir al impulso de las capacidades creativas, el desarrollo cultural local, la participación ciudadana, la organización comunitaria y el ejercicio pleno de los derechos culturales de los habitantes de la Ciudad de México.
Actividades	Creación de un fondo de recursos tripartito para el desarrollo cultural delegacional (gobierno delegacional, gobierno de la Ciudad de México y gobierno federal); diseño, publicación y difusión de la convocatoria; instalación del Comité Dictaminador; dictaminación y selección de proyectos; publicación de resultados; entrega de estímulos económicos; ejecución, acompañamiento, asesoría y evaluación de proyectos seleccionados; y recepción de informes de proyectos seleccionados.
Metas	Apoyar al menos 20 proyectos de Desarrollo Cultural por cada delegación. En caso de que todas las delegaciones decidieran participar se apoyarían en total 320 proyectos, lo que significaría un hito en las políticas culturales de la ciudad de México.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
Acompañamiento y coparticipación en todas las fases de la convocatoria de estímulos al desarrollo cultural delegación. Aporte económico.	1. Coparticipación en todas las fases de la convocatoria de estímulos al desarrollo cultural delegación. 2. Aporte económico.	Coinversión, peso por peso.	Un año.
Aporte del proyecto a la delegación	Favorece la implementación de proyectos de desarrollo comunitario dentro de la demarcación territorial, mismos que incentivan la organización comunitaria y el ejercicio de los derechos culturales.		
Mecanismo de colaboración	Instalación del Comité Dictaminador en colaboración con la Secretaría de Cultura; aportación económica de ambas partes.		
Requerimientos normativos	Firma de convenio.		
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()			
¿Dónde?	En varias delegaciones y en la Secretaria de Cultura.		
Principales Resultados	Promoción de la actividad cultural en territorio y apoyo a colectivos de desarrollo cultural comunitario.		

Eje 3. Sostenibilidad de la Cultura

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Coordinación de Vinculación Cultural Comunitaria
Proyecto	Emprendimientos y empresas culturales
Objetivo	Fomentar la creación de redes y alianzas entre artistas, gestores, técnicos y artesanos que les permitan desarrollar sus potencialidades y aprender habilidades para incidir en el desarrollo comunitario. Los grupos se abren con 45 participantes.
Actividades	Talleres básicos de emprendedores culturales, talleres de planes de negocios, Tutorías con consultores externos, Asesorías especializadas, Talleres especializados: marketing cultural, registro de marca, derecho de autor y asuntos fiscales, Acciones de vinculación y seguimiento, Talleres externos de formación de emprendedores culturales, Conferencias externas de formación de emprendedores culturales.
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificar la oferta de profesionalización de la práctica artística de la comunidad cultural en la Ciudad de México (talleres, conferencias, temáticas especializadas del programa) en un 30%. 2. Vincular a los emprendimientos con fuentes de financiamiento tanto de la delegación como de otras dependencias, aunque todavía no existen estas fuentes diseñadas exactamente para cultura.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016			
Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
Coordinación y acompañamiento en Formación en gestión de proyectos culturales (un curso básico y un seminario especializado). Desarrollo del plan de negocios para la creación de la empresa cultural. Acompañamiento en la constitución legal de la empresa cultural. Vinculación con otros colectivos, empresas y fortalecimiento del trabajo en red.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsable de la Delegación para organizar y dar seguimiento al programa. 2. Convocar a los artistas, creadores y gestores culturales de su demarcación 3. Espacio, equipo y mobiliario, así como hacerse cargo de la logística del taller. 4. Recursos económicos para pago de especialistas. 	Cabe destacar que la convocatoria que se emite desde la SECULT está abierta a los habitantes de toda la ciudad, pero la delegación puede aportar la cantidad de \$150 mil pesos adicionales por grupo en caso de querer enfocar esta propuesta específicamente a comunidades en su territorio.	9 meses.
Aporte del proyecto a la delegación	Las empresas culturales son principalmente impulsoras de rentabilidad social, bajo un enfoque de derechos humanos, que estimulan a su vez, el compromiso de los creadores y artistas con los retos de las ciudades, mejorando la convivencia, la calidad de vida, ampliando la capacidad creativa y crítica de los ciudadanos.		
Mecanismo de colaboración	Invitación directa de la delegación.		
Requerimientos normativos	Convenio de Colaboración.		
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()			
¿Dónde?	En 15 delegaciones, excepto Cuajimalpa, en el año 2013 y en la Secretaría de Cultura de manera ininterrumpida por los últimos 7 años.		
Principales Resultados	Miles de personas capacitadas, cientos de empresas culturales formalizadas, decenas de empresas culturales consolidadas. Nota: Se hace imprescindible que las delegaciones empiecen a tener el programa con el acompañamiento de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.		

Eje 4. Acceso y Participación a Bienes y Servicios Culturales

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Coordinación del Sistema de Teatros / Coordinación de Vinculación Cultural Comunitaria
Proyecto	Teatro en plazas públicas: Teatro en tu barrio
Objetivo	Acercar las artes escénicas a los diversos públicos habitantes de las 16 delegaciones
Actividades	Presentación de 16 espectáculos de teatro, danza, música y cabaret en las 16 delegaciones. Cada compañía artística realiza 16 funciones los sábados y los domingos al mediodía, durante 2 meses.
Metas	1. Atender a un mínimo de 40,000 espectadores por año, con presencia hasta en 256 espacios públicos de las 16 delegaciones. 2. Programar 32 compañías artísticas con espectáculos de primer nivel.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016			
Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
16 compañías de artes escénicas seleccionadas por convocatoria de primer nivel artístico por edición, 32 compañías por año, los honorarios de las compañías son pagados por la Secretaría de Cultura.	Apoyo logístico, de difusión y de producción: sillas, escenario, equipo técnico como micrófonos o audio, carpas, agua para los artistas, etc.	\$2,800.000.00 por edición cubierto al 100% por la Secretaría de Cultura.	1 ^a . edición: Febrero y Marzo 2 ^a edición: Julio y Agosto
Aporte del proyecto a la delegación	Fomenta el disfrute y apropiación del espacio público, utilizándolo como escenario de propuestas artísticas que lo potencian como lugar de encuentro.		
Mecanismo de colaboración	Las compañías artísticas son seleccionadas por un comité de expertos por medio de una convocatoria pública.		
Requerimientos normativos	Contrato de prestación de servicios.		
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()			
¿Dónde?	En las 16 delegaciones cada una de las 3 ediciones realizadas.		
Principales Resultados	Público asistente promedio: 20 000 espectadores por edición.		

Eje 4. Acceso y Participación a Bienes y Servicios Culturales

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Coordinación de Producción en Espacios Públicos
Proyecto	Escenarios Vivos en Tu Ciudad
Objetivo	<p>Promover el acceso a bienes y servicios culturales de los habitantes de la Ciudad de México y zonas metropolitanas, a través de la programación artística gratuita y de calidad en espacios públicos y recintos culturales de la Ciudad de México.</p> <p>Criterios de programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descentralización de la oferta cultural a delegaciones periféricas, y zonas con población de escasos recursos. • Agrupación de programación artística por géneros y ejes temáticos. • Públicos objetivo. • Impacto en la población e identificación del proyecto en la memoria colectiva. • Recuperación y aprovechamiento del espacio público.
Actividades	<p>Programación permanente:</p> <p>Opera para todos, Convocatoria para jóvenes (Público objetivo adolescentes y jóvenes menos de 25), Programación Infantil, Programación para Adultos y Adultos Mayores, Jazz de la Ciudad, En mi ciudad se baila así... (Gran Concurso Baile), Agrupaciones Musicales de la Secretaría de Cultura.</p>
Metas	300 conciertos aproximadamente.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
1. Programación artística gratuita 2. Producción técnica y apoyos logísticos 3. Campaña de difusión	1. Pago de talento que enriquezca la programación. 2. Complementos de producción técnica. 3. Campaña de difusión local. 4. Garantía de aforo. 5. Propuesta de espacios públicos y recintos. 6. Trámite de permisos y coordinación con las autoridades locales.	\$ 3,500,000.00 aportado por la Secretaría de Cultura más el aporte que realicen las delegaciones.	Abril-diciembre
Aporte del proyecto a la delegación	Beneficia a aquellas personas que, por su nivel socioeconómico, ingreso o situación geográfica están en desventaja para participar en eventos culturales y artísticos costosos, llevando propuestas de calidad al espacio público.		
Mecanismo de colaboración	Convenio de colaboración.		
Requerimientos normativos	Convenio de colaboración .		
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()			
¿Dónde?	Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Benito Juárez, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Tlalpan, Xochimilco, Venustiano Carranza, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tláhuac.		
Principales Resultados	496 conciertos Público beneficiado 348,000 personas		

Eje 4. Acceso y Participación a Bienes y Servicios Culturales

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México
Proyecto	Promoción artística en sedes externas
Objetivo	Promover y difundir entre los habitantes de la Ciudad de México la música de concierto sinfónico, con obras de compositores nacionales e internacionales en lugares abiertos y foros alternos orientados a mantener el contacto con todo público y enriquecer la calidad de las manifestaciones culturales en la Ciudad de México.
Actividades	Conciertos en espacios públicos.
Metas	6 conciertos sinfónicos en espacios abiertos de diferentes delegaciones.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

SECRETARÍA DE CULTURA			
ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016			
Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
6 conciertos sinfónicos en espacios no convencionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carpa de 20 metros de largo por 16 metros de fondo sobre Grand Suportt de 18 metros de largo por 14 metros de fondo, con escalera, rampa. 2. Cien sillas apilables (de preferencia negras) 3. Camerinos para: director, damas y caballeros (además de sanitarios) 4. Catering: café, agua, galletas, jugos, etc. (para director e integrantes) 5. Equipo e Ingeniero de sonido (las características las proporcionaremos al saber cuánto público asistirá al concierto). 6. 3 Autobuses de primera clase para transportar a los integrantes de la OFCM. 	<p>Por parte de la delegación se requieren \$ 150, 000,00 (ciento cincuenta mil pesos) por pago de servicios a músico y personal técnico.</p>	Un año
Aporte del proyecto a la delegación	Acercar el trabajo de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México a la comunidad.		
Mecanismo de colaboración	Hacer el contacto con la autoridad indicada, para definir responsabilidades en la logística y costos, con el objetivo de que la delegación sea copartípe (transporte, escenario, sillería, camerinos, programa de mano etc.).		
Requerimientos normativos	Petición institucional.		
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()			
¿Dónde?	Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Milpa Alta.		
Principales Resultados	Una experiencia sumamente enriquecedora tanto para el público como para los integrantes de la Orquesta, con plazas llenas y públicos atentos e interesados.		

Eje 4. Acceso y Participación a Bienes y Servicios Culturales

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural
Proyecto	Galerías Abiertas
Objetivo	Propiciar el acercamiento del público a exposiciones de diversos temas de manera gratuita, las 24 horas, los 365 días del año. Itinerar las exposiciones realizadas para galerías abiertas por la Secretaría de Cultura.
Actividades	Realización de Exposiciones en el espacio público.
Metas	Instalar una galería abierta en cada delegación de la Ciudad de México.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
Exposiciones de gran formato con temáticas innovadoras y de alta calidad técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • Soportes y estructuras para la colocación de las galerías. • Renovación de las existentes • Persona responsable de la operación de la galería. • Presupuesto mínimo para montajes y mantenimiento 	Aporte delegacional de aproximadamente un millón y medio de pesos para montar una galería completa, incluyendo 62 soportes con cedularios, iluminación en cada soporte y realización de la primera exposición, así como el espacio público seleccionado.	Todo el año
Aporte del proyecto a la delegación	Apoyo en la difusión y fomento de las artes visuales, la recuperación de espacios públicos y el acercamiento de los creadores a los espectadores.		
Mecanismo de colaboración	Solicitud oficial o convenio.		
Requerimientos normativos	Autorización por parte de la delegación para la instalación de una galería en el espacio que se decida.		
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()			
¿Dónde?	Iztapalapa y Álvaro Obregón.		
Principales Resultados	Ampliar y democratizar el acceso al arte y la cultura en espacios públicos, que pueden ser intervenidos para promover nuevas formas de relación con los ciudadanos, mejorando los entornos urbanos.		

Eje 4. Acceso y Participación a Bienes y Servicios Culturales

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	PROCINEDF Fideicomiso para la promoción y desarrollo del Cine mexicano en el Distrito Federal
Proyecto	Promover, difundir y proyectar cine mexicano en los espacios públicos, centros sociales y casas de cultura y otros espacios comunitarios y sociales, que se encuentren bajo su administración y que sean aptos para la exhibición de películas.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el interés del cine mexicano entre los habitantes de la Ciudad de México a través de la Programación y exhibición de cine como una forma de expresión cultural. • Apoyar a las personas y Asociaciones Civiles, que funcionen como promotores del cine mexicano en sus colonias, barrios o pueblos.
Actividades	Proyecciones de cine mexicano y capacitación a través de talleres de iniciación cinematográfica para todo público con especial atención a los jóvenes.
Metas	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la ejecución del Programa de Fomento, Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México, establecido por la Secretaría de Cultura y el Comité Técnico del PROCINEDF dentro del territorio Delegacional. • Que las comunidades conozcan y se acerquen a la creación cinematográfica nacional reciente. • Acercar a los jóvenes al quehacer cinematográfico nacional a través de la capacitación con los que hacen nuestro cine. • Que los colectivos, que realizan actividades de exhibición y difusión de cine en cada delegacional, mejoren sus proyectos y las condiciones con las que los llevan a cabo.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
<p>Proyección de cine mexicano, acervos cinematográficos.</p> <p>Talleres de formación cinematográfica.</p>	<p>1. Espacios públicos, centros sociales y casas de cultura y otros espacios comunitarios y sociales que cuenten con el equipo necesario para proyección de cine.</p> <p>2. Espacios delegacionales, centros sociales, casas de cultura y espacios comunitarios que puedan funcionar como aulas de capacitación y talleres para formación de artes y oficios de la industria de producción de cine y audiovisual.</p>	<p>Depende del espacio (abierto o cerrado donde se desea llevar a cabo la función).</p> <p>75 a 250 mil pesos por taller aporte delegacional (puede ser en especie).</p>	<p>Todo el año</p>
<p>Aporte del proyecto a la delegación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En colaboración con los festivales de cine y muestras que se llevan a cabo en la Ciudad de México, proyección de películas mexicanas. • Proporcionar acervos de películas, ciclos, semanas de cine, así como actividades de formación y capacitación a través de talleres, encuentros, mesas redondas, etc. • Gestión de currícula formativa y de capacitación de acuerdo al programa de formación del FARO del Cine en Aragón. • Certificación de programas de formación y de capacitadores . • Vincular a los beneficiarios de los talleres de formación con la industria de producción de cine, televisión y audiovisual de la Ciudad de México. • Vincular los proyectos comunitarios con los espacios delegacionales. 		
<p>Mecanismo de colaboración</p>	<p>Vincular a los festivales o muestras, así como a los coordinadores de los talleres de formación, con los responsables de los espacios adecuados para la difusión y proyección de calidad del cine mexicano de cada delegación y con la comunidad cultural de cada una de las delegaciones para llevar a cabo las actividades propuestas.</p>		
<p>Requerimientos normativos</p>	<p>Contribuir a la elaboración y ejecución del Programa de Fomento, Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal, establecido por la Secretaría de Cultura y el Comité Técnico del PROCINEDF dentro del territorio Delegacional.</p>		
<p>¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()</p>			
<p>¿Dónde?</p>	<p>Funciones de la Semana del Cine Mexicano en la CDMX, co-organizada con el Instituto Mexicano de Cinematografía en espacios delegacionales de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Xochimilco, Milpa Alta, Iztapalapa y Tláhuac.</p>		
<p>Principales Resultados</p>	<p>Función inaugural de la Semana del Cine mexicano 2016, con un lleno total de la Sala, con la colaboración para la difusión de este evento, del área de Cultura.</p>		

Eje 5. Preservación y difusión del patrimonio cultural y natural

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural
Proyecto	Guardianes del Patrimonio
Objetivo	Capacitar a jóvenes de los pueblos, los barrios y las colonias en la protección de su patrimonio local, para fortalecer su identidad y sentido de pertenencia.
Actividades	Cursos de educación no formal para conocimiento del Patrimonio Cultural y del manejo de la plataforma colaborativa del Centro de Información del Patrimonio de la Ciudad de México.
Metas	Formar a jóvenes interesados, para que formen parte de la plataforma participativa del Centro de Información del Patrimonio Cultural y Natural de la Ciudad de México.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

SECRETARÍA DE CULTURA			
ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016			
Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
Cursos de formación en educación no formal en Patrimonio Cultural y Natural; capacitación para el uso de la plataforma participativa.	Espacio físico para impartir cursos (auditorio) Logística: cañón, pantalla, agua, etc.	\$ 10, 000.00 aporte por cada delegación para las tutorías por cada grupo.	5 sesiones de 4 horas
Aporte del proyecto a la delegación	Contar con jóvenes que protejan su patrimonio y que lo divulguen a través de una plataforma colaborativa.		
Mecanismo de colaboración	Solicitud oficial		
Requerimientos normativos			
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí (X) No ()			
¿Dónde?	Delegación Xochimilco		
Principales Resultados	Concientización de la comunidad sobre el Patrimonio Cultural.		

Eje 7. Información y comunicación cultural

SECRETARÍA DE CULTURA
COORDINACIÓN CON DELEGACIONES

Coordinación/Dirección	Dirección de Divulgación Cultural/ Asesoría
Proyecto	Cartelera Cultural CDMX
Objetivo	Ofrecer a la población de la Ciudad de México información cultural oportuna y supervisada a través de una plataforma digital colaborativa.
Actividades	Alimentar la plataforma digital colaborativa con actividades artísticas y culturales actualizadas.
Metas	Contar con una plataforma de comunicación digital gratuita.
Cobertura	16 Delegaciones

ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016

SECRETARÍA DE CULTURA			
ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS FEBRERO 2016			
Aporte de la Secretaría de Cultura	Requerimientos a la Delegación	Presupuesto / costo	Tiempo de ejecución
Diseño de la plataforma digital colaborativa..	Asignar un responsable. Capturar información correspondiente a sus eventos culturales. Validar la calidad de la información.	El costo de la herramienta es cubierto al 100% por la Secretaría de Cultura.	Permanente
Aporte del proyecto a la delegación	Propicia el acceso equitativo de la población a la oferta cultural y ampliar circuitos de difusión		
Mecanismo de colaboración	Firma de carta de inscripción al sistema de cartelera		
Requerimientos normativos	Lineamientos de participación		
¿Se ha ejecutado con anterioridad con alguna delegación? Sí () No (X)			
¿Dónde?			
Principales Resultados			